
TRAYECTORIA DE UN EQUIPO DE EVALUACIÓN EDUCACIONAL EN LA BÚSQUEDA DE INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON EL TRABAJO*

*José Luiz Pieroni Rodríguez
Léa Despresbiteris * **

I. CONTEXTUALIZANDO EL AMBIENTE

Este artículo no comienza con « Erase una vez... » pero cuenta una historia: la de la trayectoria del Núcleo de Evaluación Educativa, de la División de Planes y Programas del Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial, SENAI, Departamento Regional de Sao Paulo.

La historia narra los episodios relevantes vividos por un grupo de evaluadores desde el momento en que fue constituido como equipo, de 1983, hasta mediados de 1993. Tales acontecimientos hablan sobre los cambios conceptuales del área de evaluación e incluyen los del propio contexto donde el equipo se desenvuelve, o sea, de una formación profesional de nuevos trabajadores para el sector industrial.

El SENAI es una entidad privada, organizada y administrada por la Confederación Nacional de la Industria; está estructura-

*Traducción del portugués por: Fabricio Balhen Martín

* Técnicos del Núcleo de Evaluación Educativa, División de Currículos y Programas, SENAI/SP.

do en órganos normativos y administrativos: los normativos son el Consejo Nacional, con jurisdicción en todo el país, y los Consejos Regionales, con jurisdicción en las bases territoriales concernientes a la función de definir políticas y directrices para la administración del sistema.

Los órganos administrativos comprenden un departamento nacional y 27 departamentos regionales. Cada departamento regional es responsable de la operación de sus unidades de formación profesional y su articulación con los servicios de entrenamiento de empresas, siempre con base en directrices y normas preestablecidas.

EL Departamento Regional del Estado de Sao Paulo cuenta actualmente con una red de 49 centros de formación profesional, 6 centros de entrenamiento, 48 unidades móviles y 8 unidades de formación mantenidas por las empresas.

Sus principales cursos son:

Aprendizaje Industrial. Destinado a jóvenes entre 14 y 18 años que buscan en el SENAI una formación básica y una manera de complementación de estudios, equivalente a las cuatro últimas series del primer grado del sistema formal de enseñanza.

Habilitación Profesional. Dirigido a jóvenes que hayan concluido el primer grado, les permite obtener la formación correspondiente al nivel de segundo grado del sistema formal.

Calificación Profesional. Destinado principalmente a los adultos ya comprometidos en la fuerza laboral, deseosos de perfeccionar sus conocimientos técnicos, y a personas que desean ingresar a la fuerza de trabajo y necesitan de una formación específica.

Entrenamiento. Destinado a trabajadores adultos, de programas operacionales y otros, por ejemplo, a gerentes, supervisores, microempresarios, que desean enriquecer su formación técnica.

En lo que se refiere a la evaluación del SENAI/SP se actúa básicamente en dos dimensiones: una evaluación dentro del sistema y otra dentro del programa.

La evaluación dentro del sistema tiene la finalidad de verificar la relación entre los programas de formación profesional de-

sarrollados por la Institución y las demandas del mercado de trabajo.

Esa dimensión de evaluación, bajo la responsabilidad de un grupo de gestión que asesora a la alta dirección para las macrodecisiones, busca respuestas a preguntas como:

- ¿Las ocupaciones impartidas en los programas promovidos por el SENAI/SP están de acuerdo con las demandas del mercado de trabajo?
- ¿El volumen de profesionales formados por el SENAI/SP atiende a la demanda de mercado?
- ¿El profesional preparado por el SENAI/SP presenta el perfil deseado por las industrias?

La evaluación dentro del programa analiza el de Formación Profesional en sus múltiples aspectos: objetivos, metodologías, formas de evaluación del aprendizaje y otras variables que intervinieren. El punto principal de esa evaluación es un currículo propuesto por la Institución, entendido aquí como todas las actividades escolares y extraescolares previstas para el desenvolvimiento del alumno.

Esta última dimensión se profundizará en el análisis que sigue, una vez que se han definido las acciones del equipo al que se refiere nuestra historia.

II. INICIO DEL RECORRIDO

Al iniciar su trabajo, el equipo se encaminó prioritariamente a la mejora de procedimientos técnicos del proceso evaluativo: tests de aprendizaje, pruebas de selección y validación de materias. Puede decirse que el objetivo principal del grupo en aquel momento era mejorar un proceso de verificación del aprendizaje. «verificar» era un concepto bastante estrecho para un equipo de evaluación. El término, según Luckesi (1990) proviene etimológicamente del latín *verum facere* y significa «hacer realmente». Tal proceso se configura por la observación, experimentación,

análisis y síntesis de los datos que delimitan el objeto o acto con el cual se está trabajando en la investigación.

Se pensó que la idea de que la evaluación debería ir más allá de simplemente verificar y asumir el importante papel de evaluar, o sea, de proveer bases para que un equipo escolar pudiese mejorar sus juicios sobre el desempeño de los alumnos, lo cual hizo tomar la decisión de desarrollar un proyecto de reformulación de la metodología de evaluación del aprendizaje del SENAI/SP. A partir de allí, el equipo adoptó una línea de trabajo más amplia, donde se destacaban las siguientes propuestas:

1. Evaluar y orientar para mejorar

En ese sentido, la mayor preocupación es la evaluación como un proceso de enseñanza-aprendizaje; como un suministro de información para la mejoría de objetivos, contenidos, estrategias didácticas, instrumentos y criterios de evaluación, y de las formas de análisis de los resultados.

2. Evaluar no es simplemente atribuir una nota

En su función de orientación, la evaluación evita transformar el proceso evaluativo en sinónimo de atribución de notas. La asociación limitada del acto de evaluar utilizando este procedimiento conduce, frecuentemente, a reducir la evaluación a mera actividad de elaboración de instrumentos de medida y a obtener resultados fidedignos a fin de clasificar a los alumnos con poco margen de error; esto aparta a la evaluación de su esencia que es orientar para mejorar el propio aprendizaje.

3. El proceso evaluativo debe ser pensado de forma integrada entre evaluadores ' y equipos escolares

La evaluación, como parte integral del proceso enseñanza-aprendizaje, debe ser pensada por técnicos especialistas y elementos

directamente relacionados a ella (incluidos los propios alumnos) de modo que todos se sientan responsables de los resultados de evaluación y, principalmente, de las modificaciones que fueran necesarias, después de un análisis del proceso enseñanza-aprendizaje.

Con base en esas premisas, se inició en el SENAI/SP la reformulación del sistema de evaluación del aprendizaje en las escuelas y se adoptó una terminología de trabajo que integró a técnicos de Administración Central con los elementos directamente ligados al proceso enseñanza-aprendizaje: directores de escuela, coordinadores pedagógicos, docentes (de las disciplinas de educación general y de formación especial) y alumnos.

Implícitas en esa metodología estaban las ideas de participación, descentralización y autonomía, lo que daría al trabajo la necesidad de establecer directrices generales para ser operativos de acuerdo con las peculiaridades de cada escuela.

Realmente, el trabajo propicia una reflexión sobre los aspectos técnicos incluidos en el proceso evaluativo y, principalmente, da inicio a una discusión sobre el papel de la evaluación del aprendizaje en el contexto de formación profesional.

Un proyecto de reformulación del sistema de evaluación fue desarrollado con los siguientes pasos: a) Investigación exploratoria con todos los componentes de la escuela para el diagnóstico de problemas en el área de planeamiento de la enseñanza y evaluación del aprendizaje. b) Elaboración de directrices de planeamiento y evaluación junto a representantes de la escuela. c) Aplicación experimental de las directrices en diez centros de formación profesional. d) Evaluación de aplicación experimental. e) Reformulación de las directrices. f) Implantación de las directrices en toda la red de escuelas del SENAI/SP. g) Evaluación de todo el trabajo desarrollado.

Muchos fueron los obstáculos en esa trayectoria. Entre otros, pueden citarse: falta de tiempo de los docentes para planear y evaluar la enseñanza, necesidad de capacitación en los aspectos técnicos, dificultad de integración con otros equipos responsables de la enseñanza, necesidad de los evaluadores de trabajar con las múltiples variables que surgieron en las discusiones y acuerdos del cotidiano trabajo escolar.

Algunos de esos problemas fueron minimizados con el tiempo, otros aún persisten. En un balance general puede decirse que un logro extraordinario fue percibir que al trabajar con la evaluación del aprendizaje es necesario capacitarse en aspectos conceptuales más amplios, de allí una nueva fase de trabajo: la ampliación de las relaciones evaluación-currículo.

III. UNA EVALUACIÓN EN CAMINO

Paralelamente a ese proyecto, los evaluadores continuaban en busca de mejorar el proceso de selección de los alumnos y de los procedimientos y técnicas de evaluación. Eran evaluados, igualmente, los sistemas de enseñanza que estaban siendo experimentados por la Institución: enseñanza individualizada y enseñanza vespertina (horario diferente al normal de las escuelas). La premisa para todos los proyectos era la definición de directrices conjuntas (evaluadores, técnicos y equipo escolar) y desarrollo de las acciones como cambio de informaciones constantes sobre los resultados pretendidos.

En realidad, se evaluaban dos finalidades: formativa (del proceso) y sumativa (al final de las acciones). La primera, para redefinir objetivos, estrategias, formas de análisis, entre otros, y la segunda, para ofrecer bases en las decisiones de instalación o reformulación de las acciones.

En las directrices establecidas destacaban continuamente algunas relaciones importantes como las siguientes:

a) Necesidad de considerar la evaluación en su relación directa con el planeamiento en los niveles: educacional, curricular y de aprendizaje.

De esa manera, el planeamiento de la enseñanza y evaluación del aprendizaje debían ser considerados como partes de un proceso mayor, de acuerdo con una filosofía de educación claramente definida por la Institución (planeamiento educacional) y en consonancia con las directrices curriculares de cada área y disciplina educativa.

b) Importancia de tener como base para toda acción evaluativa, objetivos y criterios exhaustivamente discutidos para los diversos componentes de los equipos escolares, en el sentido de mantener la armonía de procedimientos y al mismo tiempo respetar los diferentes contextos.

c) Necesidad de velar por el análisis del proceso como un todo, o sea, buscar el esclarecimiento de las concepciones mayores de la Institución, en términos del perfil deseado del trabajador: conocimientos, habilidades y actitudes necesarias, objetivos, contenidos y acciones.

d) Énfasis en el planeamiento de enseñanza para la evaluación del aprendizaje, de manera que se respalden acciones que mejoren el currículo, aún mas allá, para revisar las propias directrices educacionales de la Institución.

En esa dimensión más amplia del trabajo, otras vertientes se abrían. Una de ellas, extremadamente importante, fue el estudio del currículo desde el punto de vista del alumno. Se entendía (y se entiende aún) que los alumnos, como agentes de evaluación, podrían ofrecer datos para una percepción muy particular de los recursos pedagógicos utilizados en su formación. Complementado con ayuda de otras fuentes, podría ser diseñando un cuadro de evaluación más global y más útil.

Además de eso, se procuraba mostrar que los resultados del desempeño de los alumnos son importantes aunque deben ser complementados por otros datos que se manifiestan en otros mecanismos, propios del escolar en su vida cotidiana.

Con la evaluación del currículo sobre la perspectiva de los alumnos creció la preocupación por las cualidades de la evaluación, ya explicada con la operacionalización de las directrices de la evaluación del aprendizaje en las escuelas de la red SENAI/SP.

Dos principios de investigación, observación y análisis cualitativo de información, se incorporaron definitivamente a las metodologías de investigación más cuantitativa ya desarrollada por el equipo, e hicieron surgir un nuevo perfil profesional de los propios evaluadores.

IV. EL DESAFÍO DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN: ANALIZAR LA RELACIÓN EDUCACIÓN-TRABAJO

La relación calidad-cantidad en el análisis del proceso enseñanza-aprendizaje provocó en los evaluadores la necesidad de ampliar sus conocimientos considerando que la evaluación que efectuaban estaba contextualizada en la formación de futuros trabajadores de la industria.

Nuevos paradigmas económicos concurrentes a la implantación de nuevas tecnologías y nuevas formas de organización del trabajo industrial originaban ese cambio.

El nuevo perfil del evaluador apuntó a la necesidad de comprender la cualidad en la formación del trabajador como algo que va más allá de la simple adquisición de destrezas para operar máquinas e instrumentos, buscando el desarrollo de habilidades más complejas: levantamiento de hipótesis, transferencia de aprendizaje, comunicación objetiva y resolución de problemas. La formación profesional es entendida como sinónimo de educación. Significa abarcar no solamente la dimensión de la competencia técnica, sino también las competencias sociales (habilidades de comunicación, relaciones humanas, capacidad de trabajar en grupo) que una agencia de formación profesional debe promover.

Desde ese punto de vista, se puede percibir más claramente el papel de un equipo de evaluación: subsidiar el análisis de los resultados y participar en la explicación de los indicadores educacionales de calidad.

La evaluación no sólo atañe al desempeño de los alumnos, constituye un elemento importante junto al proceso de enseñanza-aprendizaje, capacita coordinadores pedagógicos y docentes, y examina objetivos, contenidos, criterios y formas de evaluación, junto a los diversos órganos ligados con la enseñanza para la integración del planeamiento, implantación y evaluación de sus proyectos educacionales.

La evaluación pasa, metodológicamente, a unir calidad y cantidad, pues la educación tiene que ver con cantidad: número de

alumnos formados, número de alumnos con desempeño esperado, índices de reprobación, de matrícula etc.; aunque también tiene que ver con el contenido cualitativo de que se compone: calidad del desempeño, de los procesos y de la capacitación efectuada.

Descripciones y cifras deben apoyar decisiones para mejorar la calidad, activar a la reflexión y la acción, auxiliar a la evaluación de procesos, pues de ellos depende la calidad de los productos, los indicadores concretos y objetivos que se busca alcanzar.

Al desarrollar un proyecto de evaluación del aprendizaje es preciso considerar el contexto donde está comprendido: las directrices educacionales que lo componen y los conceptos a que esas directrices conducen. El SENAI considera la formación profesional sobre la óptica de la educación y debe necesariamente encarar la calificación como algo adicional a la simple adquisición de destrezas para operar máquinas e instrumentos, buscando el desarrollo de habilidades más complejas: levantamiento de hipótesis, transferencia de aprendizaje, comunicación objetiva, resolución de problemas, entre otras.

En esta misma línea, se puede decir que si se exige más del futuro trabajador, más se exigirá del docente que lo forma: actualización profesional, dedicación al trabajo, adopción de principios que valoren al alumno, en fin, un verdadero educador.

Evidentemente, esos requisitos están ligados a características personales, y más todavía a las condiciones de trabajo ofrecidas: puesto según su carrera, salario compatible, oportunidades de capacitación, por ejemplo.

V. EL DESAFÍO ACTUAL: IMPLANTAR UN SISTEMA DE EVALUACIÓN QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LA CALIDAD EDUCACIONAL

Una ampliación del concepto de evaluación, mediante el estudio de procedimientos técnicos del análisis holístico del currículo,

exige aún más de un equipo que se ocupe exclusivamente de la evaluación y de enfrentar las exigencias del programa con calidad y productividad dentro de la Institución.

En ese sentido, una modificación importante fue otorgar una denominación propia al concepto de equipo que en ella prevalece. Evaluación «del aprendizaje» se transformo en evaluación «educacional». ¿Por qué educacional? Para reforzar la idea de que la evaluación no debe atenerse exclusivamente a la medida, a la verificación de los desempeños, sino ir más allá, ofreciendo juicios de valor sobre los resultados obtenidos.

No debe tampoco limitarse al proceso específico de docencia en las aulas sino abarcar el currículo como un todo, provocando la explicación de conceptos, que en la formación profesional son de vital importancia para el análisis de los resultados del desempeño de los alumnos y para la toma de decisiones sobre acciones para mejorar varios factores del currículo como el desempeño docente, adecuación de estrategias de enseñanza, materiales institucionales, equipamientos, entre otros.

Un proceso evaluativo completo podría ser estructurado de la siguiente manera:

1 . Mejor calidad del proceso de selección escolar

La historia del equipo permitió concluir que un análisis sobre la calidad comienza con el proceso de selección de los alumnos. Los estudios realizados por el Núcleo de Evaluación Educacional del SENAI/SP están intentando responder a una cuestión básica: ¿los candidatos mejor calificados son los mejores profesionales? En otras palabras, estudios como ese tienen la finalidad de investigar el sistema de selección escolar desarrollado e implantado por el Núcleo permiten prever con seguridad el desempeño futuro de los candidatos.

2. Un mejor proceso de enseñanza

Se incluyen en esa dimensión todos los estudios sobre el currículo, nuevos conceptos de aprendizaje, nuevos sistemas de enseñanza, nuevas exigencias de formación docente.

Se parte de la presunción de que la calidad final se obtiene por la del proceso que redefine objetivos, que cuestiona las estrategias de acción, que capacita mejor a los profesionales responsables de las actividades, que reformula, inclusive, las propias formas de evaluación.

3. Mejor calidad educacional

Está directamente relacionada a las múltiples variables del proceso enseñanza-aprendizaje, como lo enfoca el SENAI.

La evaluación en sí no puede modificar todos los aspectos, principalmente los que exigen definiciones a nivel político - institucional, aunque puede auxiliar en decisiones sobre gestión de la enseñanza.

Por tanto, es fundamental instaurar un programa continuo de evaluación, lo que para Vianna (1985) presupone:

- La elaboración de instrumentos que posibiliten recoger informaciones precisas y válidas para el sistema.
- La aplicación sistemática de esos instrumentos de medida.
- Un procedimiento rápido y efectivo de análisis de los datos.
- La divulgación inmediata de los datos de evaluación para todo el sistema.
- El registro sistemático y actualizado de los datos.

VI. CONSIDERACIONES FINALES

Se espera que esta historia pueda haber mostrado una evaluación de conceptos y del desarrollo de un equipo de educadores.

A manera de síntesis, sería importante resaltar algunas premisas que se presentan para el grupo en el momento presente:

1 . Al desarrollarse un proyecto de evaluación del aprendizaje, en un contexto de formación profesional-educacional, es preciso velar por los procedimientos metodológicos de esa evaluación e insistir constantemente en el análisis continuo de la propuesta pedagógica del sistema como un todo. Más que eso, cabe señalar que para dirigir la propuesta una vez que se determinen las estrategias de enseñanza, se requieren los criterios de evaluación del desempeño de los alumnos.

Si la propuesta tiene como objetivo la formación-educación como habilidades a desarrollar serán transformadas para aprender a hacer bien una tarea y resolver problemas, es decir, desarrollar la capacidad de:

- Construcción de estructuras del pensamiento hipotético-deductivo.
- Alcanzar raciocinios abstractos.
- Desarrollo de actitudes de independencia, autonomía e iniciativa.

2. Al desarrollar un proyecto de evaluación del aprendizaje, el evaluador asume un papel más amplio, no basta saber medir desempeños y dominar técnicas estadísticas, se requiere tener nociones generales sobre tópicos importantes de educación y formación profesional a través de los tiempos, así como de los cambios que procedan en el concepto de calidad del trabajador. Con la evaluación se obtiene la firme convicción de que no se trata solamente de medir los resultados sino de investigar el sentido, los valores, la finalidad que se observa, o sea, de interrogar a la pedagogía a la luz de la sociología, de modo dialéctico, y observar lo social para de ahí extender implicaciones educativas (Carré, 1992).

3. En términos más amplios, la experiencia de ese Núcleo de Evaluación Educacional indica que las instituciones de formación profesional que deseen implantar programas de calidad educacional deben velar por:

a) La formación de sus alumnos y formadores en las áreas de competencia técnica, pedagógica y a nivel humano.

La competencia técnica es adquirida a través del estudio minucioso y sistemático de la especialidad profesional; abarca los acontecimientos teóricos necesarios para el ejercicio de la profesión y la capacidad de aplicar esos conocimientos en términos prácticos. Actualmente, los conocimientos adquiridos durante los estudios no son suficientes para mantenerse a la altura de los cambios técnicos y sociopolíticos. El aprendizaje resulta obsoleto rápidamente. En los países en vías de desarrollo, como es el caso de Brasil, el problema se agrava por la coexistencia entre tecnologías tradicionales y modernas. Los cambios comienzan a acelerarse desde la propia organización de la producción.

La competencia pedagógica tiene dos dimensiones: por un lado, la comprensión de tareas y funciones que el docente debe asumir, por el otro, las habilidades para transmitir los contenidos didácticos que incluyen una visión amplia del proceso educacional, es decir, nociones de historia, ciencias políticas y filosofía.

La competencia a nivel humano se refiere al comportamiento del docente frente al alumno. No sólo con una actitud democrática, dialógica, sino con la seguridad de un profesional que ama su profesión, condición propia del «ethos» de la misma.

b) La búsqueda de hacer del alumno un ser autónomo, capaz de resolver problemas.

Si la idea es la de formar un profesional autónomo, las instituciones que se dedican a ello requieren preguntarse: ¿cómo organizar la enseñanza mezclando tareas que son repetitivas, por naturaleza, con los contenidos que promuevan la participación activa del alumno en la construcción de su conocimiento?

c) El esfuerzo de hacer productivos los resultados obtenidos en evaluaciones e investigaciones. Desde este punto de vista, los informes de evaluación no deben ser productos finales, sino presentar contenidos para comprender reflexiones sobre los diversos aspectos educacionales.

La historia, por ser proceso, no termina aquí. Nuevos acontecimientos ocurrirán. Lo que se quiere es registrar la evolución del equipo, en términos conceptuales, en el área de la evaluación

educacional. Otras facetas podrían ser abordadas ahora, tal vez relatar las alegrías del grupo, sus inquietudes, las barreras enfrentadas, las idas y venidas, en fin una historia más subjetiva, la que ciertamente sería muy importante para un análisis de todo ese proceso; pero esto queda para otra vez...